

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE CIUDAD CELEBRADA EL
18 DE DICIEMBRE DE 2024**

En Salamanca, y en el Salón de recepciones de la Casa Consistorial, siendo las diecisiete horas del día dieciocho de diciembre de 2024, se reúnen bajo la presidencia de D. Carlos Manuel García Carbayo, los consejeros siguientes, convocados formalmente: D. Roberto Martín Parra, D. Fernando Rodríguez Alonso, D. Jose Luis Mateos Crespo, D. Ignacio Rivas Serrano, D. Alberto Díaz San Miguel, D. Javier Tamames Bueno, Dña. Azucena Hernandez del Canto, D. José Antonio Gallego Alejandro, D. Marcelino Muñoz García, D. José Federico Martín Mata, D. Vicente Rodríguez Pérez, D. Francisco Gómez Galán, Dña. Inmaculada Cid López, Dña. Patrocinio Rodríguez Pedraza, D. Román Álvarez Rodríguez, Dña. Gracia Sánchez Velázquez y Dña. María Luisa Martín Sánchez.

Excusan su asistencia los representantes de la USAL y de la UPSA.

Actúa como secretaria la funcionaria municipal Dña. Marta I. Aparicio Gómez

Abierto el acto se procede al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

D. Vicente Rodríguez Pérez matiza el contenido de su intervención en el acta de la sesión anterior, en el sentido de que la colaboración ofrecida por el Colegio de Fisioterapeutas incluye el desarrollo de programas de promoción de salud y de prevención de la enfermedad.

Se procede por unanimidad a la aprobación del acta de la sesión anterior, con la matización formulada por el representante del Colegio de Fisioterapeutas.



Segundo.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2025. PROPUESTA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

D. Fernando Rodríguez Alonso expone pormenorizadamente la Memoria de la Alcaldía que acompaña al proyecto de presupuesto para 2025, que se ha facilitado a los miembros del Consejo y que se incorporará como anexo a la presente acta. El señor Martín Parra presenta la propuesta de presupuestos participativos e informa del proceso seguido en su elaboración

Finalizada la presentación del proyecto de presupuesto, se producen las siguientes intervenciones:

D. Román Álvarez Rodríguez, manifiesta que ha realizado una lectura pormenorizada del presupuesto municipal. Se congratula porque reconoce que la participación es mas intensa que la del año pasado. Indica que ha visto el apartado de Bibliotecas y que aunque desconoce si el archivo está en la Red o no, solicita que se agilice el procedimiento de acceso al archivo municipal. Manifiesta que se siente orgulloso por la satisfacción que percibe en la gestión de las incidencias urbanas, principalmente por la agilización de las reparaciones del mobiliario urbano. Destaca “Salamanca Tech” y todo lo relacionado con el ámbito cultural y universitario. Agradece la oportunidad de intervenir en este Consejo.

D. Jose Luis Mateos Crespo señala que sería necesario conocer el balance de ejecución del presupuesto del ejercicio anterior. Observa que la peatonalización de la C/ Benito Perez Galdós ya estaba prevista en el ejercicio anterior y que aún no está ejecutada la correspondiente obra, que la C/ Guadalajara también está pendiente y que la Plaza de Vistahermosa se presenta para los presupuestos de este año cuando ya lo estaba en el presupuesto del ejercicio anterior. Incide en que este órgano debería ser un órgano evaluador del cumplimiento de los compromisos adquiridos y de la ejecución presupuestaria.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para destacar que las relaciones entre las dos Universidades y el Ayuntamiento son una prioridad, desde el punto de vista institucional y estratégico, todo ello desde el espíritu de colaboración que debe de presidir las relaciones con las Universidades. Señala que las relaciones entre las citadas instituciones no pueden ser mejores y que todo ello es muy favorable desde el punto de vista académico, logístico, cultural y social.

Indica que las Concejalías de Hacienda y Participación Social tienen la responsabilidad de implementar los presupuestos y de fomentar respectivamente la

participación y que en función del superávit se podrán asumir otras propuestas. Trasladará la solicitud para agilizar el acceso a los archivos municipales. Respecto a la rápida respuesta a las reparaciones viales, en el sentido expresado por el Sr. Alvarez Rodríguez, considera que se trata de considerar las necesidades detectadas por la ciudadanía y dar inmediata respuesta en un plazo no superior a 72 horas, al igual que en el ámbito de la iluminación y limpieza de pintadas. Señala que es importante dar difusión del servicio para ampliar su conocimiento.

Coincide con la importancia otorgada a “Salamanca Tech” y a todo lo relacionado con el ámbito cultural y académico, sobre todo considerando el capital humano de nuestra ciudad, ya que contamos con personas sabias. Pone de manifiesto y en valor el evento “Convention Bureau”, en el que destaca tanto la calidad humana como el nivel académico y profesional de todas las personas participantes en el mismo.

El Sr. Alcalde señala además que se hacen habitualmente balances de la ejecución presupuestaria y que se pretende ejecutar el programa político al 100%.

Respecto al nivel de ejecución de los presupuestos participativos alude a la responsabilidad de los presupuestos participativos y señala que la Plaza de Vistahermosa es una prioridad porque supone un lugar de encuentro para los vecinos al igual que Huerta Otea. Menciona que el proyecto ya está cerrado y hay que llevarlo a licitación.

Dña. Patrocinio Rodríguez Pedraza pregunta a D. Roberto Martín Parra que si el documento de presupuestos participativos presentado establece prioridades. Señala que le parece correcto. Pregunta por el punto 3 y solicita que no queden huecos en los alcorques para garantizar la accesibilidad.

D. Ignacio Rivas Serrano interviene para felicitar por los éxitos alcanzados. No obstante, propone que se pongan sobre la mesa las áreas de mejora con el fin de seguir evolucionando y avanzando, ya que aunque los logros son muchos considera que es importante también exponer los problemas para poder formular propuestas que mejoren la gestión actual y den respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

El Sr. Alcalde señala que ha tenido reunión con los empresarios y que es importante contribuir a cubrir los perfiles laborales de los nichos de mercado en los que hay dificultades para encontrar trabajadores. Destaca los programas formativos de Promoción económica y del CEFOL señalando que es importante que se faciliten las categorías de puestos de trabajo a cubrir para que las personas, a las que el Ayuntamiento forma, se pongan en contacto con el tejido empresarial con el fin de facilitar su inserción laboral, sobre todo los pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social.



**Ayuntamiento
de Salamanca**

Consejo de Ciudad

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde agradece la asistencia, la participación y las intervenciones formuladas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18 horas y 20 minutos del día más arriba señalado, de todo lo cual como secretaria CERTIFICO